



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE LOS FIDEICOMISOS
INSTITUIDOS EN RELACIÓN
CON LA AGRICULTURA
2013-2018

LOGROS 2014

INSTITUCIONAL

ÍNDICE

ÍNDICE	1
MARCO NORMATIVO.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
AVANCES Y LOGROS DE CADA OBJETIVO	5
ANEXO. FICHA DE LOS INDICADORES	16
GLOSARIO.....	32
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	33

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.”

FIRA está integrado por cuatro fideicomisos, los cuales son entidades de la Administración Pública Federal: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

El Programa Institucional de FIRA 2013-2018 se sustenta de conformidad con los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 9, 16, 17 fracción V, 22, 24, 27 de la Ley de Planeación; 2, 40, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 58 fracción II, 59 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, 24, 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) y los Programas Sectoriales aplicables, entre los que se encuentra el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario de la SAGARPA.

RESUMEN EJECUTIVO

Para contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró el Programa Institucional 2013-2018 integrado por 6 objetivos, 12 estrategias y 32 líneas de acción.

La misión de FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

Los objetivos estratégicos institucionales de FIRA son los siguientes:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Los primeros 3 objetivos son los primordiales en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural. Los otros 3 son instrumentos necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

Asimismo, se identifican como áreas prioritarias de política la atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural, el financiamiento para el incremento de la productividad, el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales, la estabilidad de precios de los productos agropecuarios, la innovación y las mejores prácticas y la equidad de género.

En 2014, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 96,444.9 millones de pesos, monto 7.5 por ciento superior a lo observado en 2013, en términos reales

y que representó el 96 por ciento de la meta anual programada (100,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 46.4 por ciento en términos reales. En ese sentido, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

Con la finalidad de impulsar los niveles de productividad en el sector agropecuario, el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 36,519 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 3.4 por ciento en términos reales respecto de 2013, favoreciendo la mecanización y modernización de las unidades productivas agropecuarias y pesqueras.

Con la finalidad de atender de manera preferente a los segmentos empresariales de menor tamaño, FIRA impulsó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, logrando una colocación de 39,580 millones de pesos.

Para coadyuvar en impulsar un desarrollo regional equilibrado entre los estados del norte y sur, así como en los municipios con menor desarrollo relativo, el crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país apoyado por FIRA ascendió a 73,812 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 28.1 por ciento respecto a 2013.

El crédito total impulsado a proyectos sostenibles apoyado por FIRA ascendió a 4,401 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 3.1 por ciento respecto a 2013.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se redujo 2 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités de Crédito en relación a 2013.

Además, se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros, con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo, por lo que FIRA apoyó para que el número de ventanillas de atención de Intermediarios Financieros que operan con la Institución, creciera a 1,419, lo que significó 229 ventanillas más respecto a 2013.

Asimismo, el crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 20,811 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 1.0 por ciento respecto a 2013, permitiendo llevar el crédito a segmentos tradicionalmente no atendidos y con una mayor especialización.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 2,122 millones de pesos, lo que

representó un incremento real de 65 por ciento respecto a 2013.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 23,183 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 85 por ciento respecto a 2013.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantía ascendió a 26,692 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 4 por ciento respecto a 2013.

En 2014, el patrimonio de FIRA decreció 0.8 por ciento, cifra que mejoró la estimación de -1.7 por ciento que se tenía para dicho año.

Objetivo 1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

En México existe un gran número de productores que carece de financiamiento. Las razones de ello son múltiples:

- Una alta proporción de los productores son de autoconsumo, por lo que no cuentan con excedentes que les permita capacidad de pago.
- Los productores medianos cuentan con excedentes, pero todavía enfrentan retos para aplicar integralmente los esquemas de producción, comercialización, aseguramiento y financiamiento, necesarios para integrarse plenamente a los mercados.
- Existen problemas estructurales como alta dispersión de las poblaciones, que frecuentemente habitan en las zonas más marginadas del país y dotaciones promedio de tierra muy bajas que dificultan las economías de escala, así como alta volatilidad de los precios que genera incertidumbre en la capacidad de pago y en los procesos de planeación de las empresas.

Por otro lado, una parte importante de la baja penetración del crédito en el sector rural se debe a que no se tiene una cultura financiera consolidada. Lo anterior, conduce a que los productores se autoexcluyan del crédito o presenten solicitudes inadecuadas, aun cuando podrían presentar perfiles atractivos para el sistema financiero.

Logros

En 2014, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 96,444.9 millones de pesos, monto 7.5 por ciento superior a lo observado en 2013, en términos reales y que representó el 96 por ciento de la meta anual programada (100,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 46.4 por ciento en términos reales.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1. Identificar los productores con proyectos viables que no tengan o tengan acceso insuficiente al financiamiento

Se habilitó en el portal de FIRA una herramienta para la "Identificación de acreditados potenciales a través de

mecanismos paramétricos", que consiste en la captura, por parte del productor, de los datos de su proyecto para determinar la elegibilidad de financiamiento.

Se utilizó el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México FAO-SAGARPA y otros documentos, para el análisis que sustentó la nueva segmentación de la población objetivo de FIRA, conforme a las necesidades de crédito.

Con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de INEGI y del Sistema Empresarial Mexicano, se identificaron empresas del sector agroalimentario y rural.

Se realizaron diagnósticos y mapeos de las principales redes de valor, los cuales permiten identificar la problemática y diseñar esquemas con impacto en la productividad y equidad de género.

Se implementaron proyectos de financiamiento y acompañamiento focalizado a pequeños y medianos productores mediante esquemas de integración, alta productividad y desarrollo de proveedores vinculados a la agroindustria a través de empresas tractoras, orientando la inversión a las áreas que mejoran la competitividad y rentabilidad de las empresas e induciendo un uso más eficiente de los recursos naturales.

Se aprovecharon los recursos de los programas especiales de apoyo en tasa, apoyo en la prima de garantía y otros programas como coberturas de precio para dar mayor certidumbre y condiciones más competitivas.

Asimismo, se impulsaron los esquemas de asociación entre pequeños productores del cultivo de tilapia en los Estados de Veracruz, Chiapas y Michoacán con empresas líderes en los mercados.

Estrategia 1.2. Diseñar esquemas de democratización del crédito tomando en cuenta las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario

Los Comités Técnicos de FIRA autorizaron el Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar y a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) participantes, las cuales son un canal idóneo para este mercado, con servicios financieros que aumentarán la inclusión financiera en el sector rural, el ahorro y la movilidad de recursos; así como generar inversión con sus socios en proyectos productivos viables.

Se modificó el programa especial de Financiamiento Rural, para apoyar proyectos de todos los sectores de la economía en las poblaciones de hasta 50,000 habitantes y requerimientos de financiamiento de hasta 30 millones de udis.

Se instrumentaron programas para la comercialización de frijol en Zacatecas y Durango, mediante la ampliación del FONAGA.

Se impulsaron nuevos esquemas de acceso al crédito con la participación de fondos de garantía de gobiernos estatales dando prioridad a proyectos que contribuyan a la vinculación de la producción primaria con la agroindustria, las pequeñas empresas y las microrregiones productivas.

También se desarrollaron modelos organizativos para productores a través de las asociaciones ganaderas, productores de palma y de agricultura familiar en Yucatán para la producción de calabaza.

Se fomentó la consolidación de masificadoras y la formación de nuevas organizaciones propiedad de productores que les permita tener acceso al crédito, reducir costos, hacer economías de escalas y facilitar su vinculación al mercado.

Se impulsó el financiamiento a programas de vivienda rural, repoblamiento del hato ganadero, y otros esquemas de crédito para diversificar las redes de valor atendidas, a través de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo e intermediarios financieros.

En coordinación con el INAES, se realizaron eventos de capacitación a las SCAP en los beneficios para los socios al registrarse al régimen de incorporación fiscal.

Se promovió y propició que los beneficiarios que solicitan apoyos tecnológicos de FIRA o apoyos SAGARPA a través de FIRA estén debidamente incorporados al régimen fiscal.

Resultados de los indicadores del objetivo 1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Crédito total impulsado.	\$86,227.2 (2013)	\$96,445	\$162,000
Número de acreditados finales crédito tradicional	267,000 (2013)	ND	420,000
Número de acreditados finales microcrédito	600,000 (2013)	ND	700,000

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

El sector agropecuario mexicano se caracteriza por tener niveles de productividad inferiores al promedio nacional e internacional debido a factores como: Baja escala de producción, niveles de educación insuficiente, bajos niveles de capitalización, escasa penetración de tecnologías de producción, asignación insuficiente de la superficie arable a los productos de mayor valor agregado, entre otros.

FIRA juega un papel fundamental para promover créditos de largo plazo para la adquisición de activos y el desarrollo de infraestructura privada.

Logros

En 2014, el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 36,519 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 3.4 por ciento en términos reales respecto de 2013 coadyuvando al incremento de la competitividad y tecnificación del sector agropecuario.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos que aumenten la productividad de los productores rurales

Se desarrollaron e implementaron programas en coordinación con otras dependencias (SAGARPA, CONAFOR, CONAGUA, CONAPESCA) para impulsar financiamientos en inversión fija: tecnificación de riego, agricultura protegida, plantaciones forestales, de palma, de hule, modernización de la agroindustria, uso eficiente de la energía y recursos renovables, bioenergía, infraestructura hidroagrícola, repoblamiento del hato, entre otros.

Se implementaron estrategias para incrementar la productividad y calidad de la producción, mediante la asesoría técnica especializada, gestión de alianzas estratégicas con la industria para la integración de productores con avances en maíz, sorgo, cebada, café, limón, ganado bovino (carne y leche), amaranto, entre otros.

Se realizaron gestiones con AGROASEMEX y CONAPESCA para la formación de un Fondo de Reaseguro Acuícola por 317 millones de pesos, el cual se operó a través de los fondos de aseguramiento acuícola del noroeste para el financiamiento de la actividad.

Se implementaron esquemas de mezcla de recursos con organismos y dependencias en apoyo al sector pequero y acuícola. Con CONAPESCA, se concretó la sustitución de motores marinos ecológicos para la pesca ribereña, mitigando el impacto ecológico e incrementando los ingresos de los productores.

Estrategia 2.2. Impulsar la adopción de paquetes tecnológicos que ahorren costos e incrementen la productividad

Se impulsó a través de los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's) la formación de técnicos especializados por red de valor, para implementar esquemas de innovación y transferencia tecnológica, mediante un modelo de asesoría de un consultor experto en la red. Este consultor lidera a un grupo de asesores técnicos de campo, para la aplicación de prácticas tecnológicas que mejoren la productividad.

Se amplió el Programa de PROFERTIL para fertilizantes u otros insumos, además con las modificaciones se mejora el uso de los recursos al ampliar hasta 3 veces el monto de crédito garantizado que permitirá apoyar a más organizaciones y empresas en la compra consolidada y anticipada de fertilizantes, semillas y otros insumos.

Resultados de los indicadores del objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Crédito a largo plazo total impulsado.	\$33,932 (2013)	\$36,519	\$73,450

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Las actividades agropecuarias juegan un papel muy relevante para avanzar en diversas prioridades de política pública, tales como el desarrollo económico, social y ambiental; aspectos considerados como impulsores de la sostenibilidad del sector.

En ese sentido, FIRA mantiene la atención a este tipo de proyectos prioritarios en congruencia con las prioridades de la política pública.

Logros

En 2014, el crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas apoyado por FIRA ascendió a 39,580 millones de pesos.

El crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país apoyado por FIRA ascendió a 73,812 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 28.1 por ciento respecto a 2013.

El crédito total impulsado a proyectos sostenibles apoyado por FIRA ascendió a 4,401 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 3.1 por ciento respecto a 2013.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y con enfoque sostenible

Se implementaron apoyos para regiones prioritarias, destacando el subsidio a la prima de garantía; así mismo, con SAGARPA se continuó con el programa para el desarrollo productivo Sur-Sureste, que considera plantaciones de cocotero, hule, cacao, vainilla, acuicultura, repoblamiento del hato, etc., además la garantía FONAGA y recientemente se autorizó el programa para promover la inversión en Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Se autorizó el Programa Especial de Apoyo a Proyectos Sostenibles con incentivos en tasa de interés con recursos provenientes del convenio con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), para fomentar proyectos relacionados con prácticas forestales y de agricultura sostenible, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros. Este programa considera un incentivo de 100 puntos base en la tasa de interés.

Se amplió el programa de garantías FONAFOR para proyectos de mayor plazo de Plantaciones Forestales.

Se continuó con la promoción de proyectos de infraestructura hidroagrícola a las Asociaciones de Usuarios de riego con créditos garantizados por FONAGUA.

Se establecieron alianzas estratégicas con organismos internacionales (AFD/LAIF y BID/Gobierno de Dinamarca), para acceder a préstamos y recursos de cooperación técnica no reembolsable para el desarrollo y operación del programa especial de apoyo a proyectos sostenibles y el programa de eficiencia energética.

Se iniciaron los trabajos para el desarrollo de una *Nationally Appropriated Mitigation Action* (NAMA) en materia de energía renovable, uso eficiente de la energía y del agua con apoyo de la Agencia de cooperación Alemana (GIZ).

Se operó el fondo de garantía denominado FONAGA Verde para el apoyo a proyectos de Energía renovable, Biocombustibles y Eficiencia Energética.

Se desarrollaron trabajos con el CIMMYT para implementar un proyecto de agricultura sostenible de maíz y trigo en el noroeste del país.

Estrategia 3.2. Diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras y que disminuyan la volatilidad de precios

Se realizó el estudio de variabilidad de precios de 14 productos agropecuarios y efecto en el INPC, así como acciones para estabilizar la oferta, identificando proyectos para diversificar su producción, mejorar productividad y almacenamiento, fomentar estas inversiones con financiamiento mediante incentivos en fondeo, garantía y acompañamiento técnico con recursos de SAGARPA.

Se gestionó y autorizó el apoyo de hasta 70% del precio del Servicio de Garantía FEGA, para créditos destinados a incentivar proyectos que coadyuven a reducir la volatilidad de los precios.

Se adecuó el programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales con el cual se otorgan apoyos en tasa de interés (1.5 pp) para los productores y empresas ubicadas en los municipios afectados; también se conceden apoyos en acompañamiento técnico a los productores y tratamientos crediticios.

Se publicó el documento “Panorama Agroalimentario” de las siguientes redes de valor: Caña de azúcar, café, carne de bovino, frijol, maíz, sorgo, tomate rojo y trigo.

En coordinación con SAGARPA/ASERCA, se instrumentó el programa de cadenas productivas, para promover y financiar los procesos comerciales a través de Agricultura por Contrato, la cobertura de precios para productores-compradores, dentro del modelo de desarrollo de

proveedores que FIRA promueve para la integración de los productores a las redes de valor.

Resultados de los indicadores del objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas.	\$38,817 (2013)	\$39,580	\$75,300
Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país	\$55,368 (2013)	\$73,812	\$119,850
Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.	\$4,100 (2013)	\$4,401	\$7,856

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Con la finalidad de que haya una mayor oferta de productos y servicios financieros para el sector que respondan a las necesidades de los productores del sector, FIRA impulsa estrategias orientadas a incentivar a los intermediarios financieros.

Además, en el caso de los intermediarios existentes, los esfuerzos se orientan a diseñar esquemas que disminuyan sus costos de transacción de manera permanente.

Logros

En 2014, la oportunidad de atención a los intermediarios financieros en los casos que se presentaron de acuerdo a las funciones y facultades de los Comités de Créditos Menores fue de 13 días, que significa 2 días menos de lo observado en 2013.

La oportunidad de atención a los intermediarios financieros en casos que se presentaron de acuerdo a las funciones y facultades de los Comités de Créditos Mayores fue de 18 días, que significa 2 días menos de lo observado en 2013.

La oportunidad de atención a los intermediarios financieros en los casos que se presentaron de acuerdo a las funciones y facultades de los Comités Técnicos fue de 53 días, que significa 7 días menos de lo observado en 2013.

El número de ventanillas de atención de intermediarios financieros ascendió a 1,419, lo que significó 229 ventanillas más a lo observado en 2013.

El crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 20,811 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 1.0 por ciento respecto a 2013.

Por otra parte, se logró la incorporación de cinco intermediarios a la operación directa, con la finalidad de incrementar la cobertura con puntos de venta que permitan tener presencia en regiones y segmentos tradicionalmente no atendidos, lo cual permite incrementar la colocación de financiamiento con adecuada administración de riesgos.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación

Para los Intermediarios No Bancarios en Operación Directa o Indirecta (a través de la Banca) se aplican procesos de fortalecimiento, capacitación en aspectos específicos a personal Directivo, Gerencial y Operativo, apoyos para la calificación y consultoría para las mejoras en sus procesos de crédito, control interno, gobierno corporativo, entre otros.

Se apoyaron a 53 Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB) en operación directa con FIRA con 13.2 millones de pesos, para fortalecer las capacidades de 1,502 funcionarios; contratación de consultorías para el desarrollo de productos, obtención de calificaciones de riesgos, implementación de manuales, fortalecimiento de gobierno corporativo, certificaciones para la prevención de recursos de procedencia ilícita, y para expansión de estructuras técnicas y apertura de sucursales.

Se fortalecieron a 224 empresas parafinancieras y otras empresas masificadoras para mejorar la eficiencia y canalización de financiamiento por conducto de la banca e intermediarios financieros no bancarios. Además, se regularizó la base normativa para el funcionamiento y operación con Empresas Parafinancieras.

Se suscribieron convenios con cinco Intermediarios Financieros para la utilización de la plataforma electrónica Factoraje Financiero de FIRA, lo cual permite la disposición de recursos en línea que cumple con las recientes disposiciones de la CNBV.

En operaciones de Crédito en Cuenta Corriente Electrónico, se autorizó la operación a cinco Bancos por un monto global de 7,400 millones de pesos, dado que cumplieron con los requerimientos para este tipo de operación.

Se diseñó el esquema de garantías "pago en firme" que provee a los intermediarios de la certeza jurídica y financiera de que el pago de garantía no podrá ser revisado, simplificando además los ámbitos de entrega de información, supervisión y gestiones de recuperación de la cartera en incumplimiento. El esquema incluye un esquema de precios de garantía adecuado a su diseño operativo.

Se diseñó el esquema de operación de garantías a segundas pérdidas atendiendo las necesidades de aquellos intermediarios especializados en la operación de microcrédito. El esquema incluye un esquema de precios de garantía adecuado a su diseño operativo.

Se simplificaron las Condiciones Generales de Operación Directa con IFNB, adecuándolas al nuevo esquema de determinación de tasas de interés por nivel de riesgo, con lo cual se eliminaron los incrementos al costo de fondeo de 5 y 8 veces del capital neto, lo que mejora la competitividad de los IFNB.

Se impartieron cursos de capacitación sobre los sistemas de Monitoreo y Supervisión a los IFNB de reciente registro

a fin de que iniciaran adecuadamente la operación directa con FIRA.

Se ha simplificado el proceso de supervisión. Se adecuaron las guías de supervisión a la nueva segmentación de acreditados. Se revisan los documentos y puntos elementales. Se profundiza en empresas medianas y grandes. Se realiza una sola visita al año por intermediario. Se da certidumbre al intermediario sobre los puntos de revisión, se eficientiza el servicio y se disminuyen los costos.

Estrategia 4.2. Contribuir al desarrollo de un sistema financiero rural diversificado en tipos de intermediarios y productos

Durante 2014 se logró incrementar los saldos de cartera de FIRA con IFNB con participación de 55 SOFOMES, 7 Uniones de Crédito, 4 SOFIPOS, 3 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y 1 Almacén General de Depósito, mismos que sumados a las 20 instituciones financieras bancarias integran una oferta de 90 canales financieros, que incluyen todas las tipologías disponibles para atender los perfiles de acreditados del medio rural.

Se puso en operación el Préstamo Directo a IFNB para su equipamiento, lo que permite fortalecer sus estructuras en sucursales y sistemas de estos Intermediarios

En coordinación con INAES y Bansefi, se desarrollan planes de fortalecimiento para las SCAPs para mejorar sus capacidades y competencias en crédito productivo, el desarrollo de metodologías para el análisis y dictamen de los créditos agropecuarios, la formación de las áreas de agronegocios y la formación de asesores para la evaluación de los proyectos.

Se impartieron cursos de capacitación y asesoría en sitio y vía remota a las Uniones de Crédito de reciente registro y/o que reanudaron operaciones en 2014, relativas a la determinación de su capital neto y manejo de los reportes de Monitoreo mensual.

Resultados de los indicadores del objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Menores.	15 (2013) (días hábiles)	13	10
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Mayores.	20 (2013) (días hábiles)	18	15
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités Técnicos.	60 (2013) (días hábiles)	53	45
Ventanillas de atención de intermediarios financieros	1,250 (2013)	1,479	2,500
Crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta	\$19,826 (2013)	\$20,811	\$37,247

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA ha demostrado efectividad en el sector por lo siguiente:

- Los programas de aseguramiento, coberturas y garantías disminuyen el riesgo del crédito.
- Los programas de compra de activos, disminuyen los requerimientos de financiamiento para la compra de maquinaria y equipo.
- Los programas de asistencia técnica facilitan el diseño y estructuración de los proyectos, el fortalecimiento de intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos, la organización de productores para disminuir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.

En este sentido, FIRA impulsa la complementariedad de sus productos y servicios con los programas de otras entidades de la administración pública, con la finalidad de lograr un mayor impacto, beneficio en la productividad y competitividad de las empresas y productores del sector objetivo.

Logros

En 2014, el crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 2,122 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 65 por ciento respecto a 2013.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 23,183 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 85 por ciento respecto a 2013.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantías ascendió a 26,692 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 4 por ciento respecto a 2013.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento

Se promovieron convenios de colaboración con SAGARPA para otorgar incentivos directos a productores, para mejorar la viabilidad de los financiamientos (FONAGA; Reducción del Costo de Financiamiento; Tecnificación del Riego; Desarrollo Productivo Sur-Sureste; Productividad Agroalimentaria; Sistema Nacional de Agroparques;

Programa de Fomento Ganadero; Bioenergía y Fuentes Alternativas; Fortalecimiento a la Cadena Productiva).

Mediante los componentes señalados en el párrafo anterior, se otorgaron incentivos para facilitar el acceso al financiamiento de los productores del sector y reducir el riesgo de sus proyectos, a través de apoyos para Garantías FONAGA, Reducción de costos financieros en tasa de interés y prima de garantía FEGA, y cobertura de precios de los productos agropecuarios.

Asimismo, se otorgaron apoyos directos de SAGARPA para infraestructura y equipamiento, vinculados al crédito y otros servicios de FIRA, para desarrollar a proyectos de sistemas de riego presurizado, cultivos perennes y acuícolas en el Sur y Sureste, agregación de valor a productos agropecuarios, adquisición de vientres bovinos y ovinos para repoblamiento del hato, energía renovable, biodigestores, biofertilizantes y abonos orgánicos.

Los apoyos gubernamentales convenidos en 2014 para los diversos componentes representan recursos por 2,103 millones de pesos, con los cuales se detonan créditos en su mayoría refaccionarios para inversiones fijas que fomentan la capitalización del sector.

Estrategia 5.2. Promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito

Se otorgaron incentivos de garantías y reducción de costos financieros para facilitar el acceso al crédito; el apoyo es directo a la cuenta bancaria del acreditado después de cumplir oportunamente con sus obligaciones crediticias.

Los apoyos directos para infraestructura y equipamiento se solicitan y otorgan directamente por las Agencias de FIRA, quienes dan un seguimiento desde la solicitud hasta la ministración y comprobación del crédito y del apoyo SAGARPA.

El otorgamiento de apoyos directos a los productores con recursos SAGARPA se realizaron con base en las Reglas de Operación; así como al análisis de viabilidad técnica y financiera de los Intermediarios Financieros y FIRA, para apoyar con crédito y subsidio gubernamental sólo proyectos con riesgo controlado, para mejorar los resultados productivos de las empresas y recuperación del crédito

Resultados de los indicadores del objetivo
5. Vincular el crédito a los programas
gubernamentales.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Crédito asociado a programas públicos de apoyo a la inversión	\$1,234 (2013)	\$2,122	\$1,883
Crédito asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento	\$12,064 (2013)	\$23,183	\$18,405
Crédito asociado a programas públicos de garantía.	\$24,765 (2013)	\$26,692	\$37,783

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

Objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

FIRA tendrá que revisar sus procesos y productos para mantener su atractivo en el mercado. En esta labor es fundamental determinar el costo-beneficio de cada producto que la Institución brinda a sus intermediarios para llegar a la población objetivo.

Asimismo, intensificará sus acciones para asegurar la sustentabilidad de los intermediarios financieros con los que opera.

En estas acciones será fundamental que FIRA establezca mecanismos para evaluar los costos e impacto de sus programas y productos, como medio para analizar su contribución al cumplimiento de las metas institucionales.

Logros

En 2014, patrimonio de FIRA decreció 0.8 por ciento, cifra que mejoró la proyección de -1.7 por ciento establecida para dicho año.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1. Establecer estrategias que aseguren la sustentabilidad del financiamiento de FIRA

En mayo de 2014 entró en vigor el nuevo esquema de tasas de interés para los intermediarios financieros para asegurar la sostenibilidad financiera de FIRA, mediante una política de precios diferenciada por riesgo con base en las calificaciones que otorgan las agencias calificadoras a los Intermediarios Financieros.

Se alineó la determinación de las sobretasas del Fondo Mutual con base en las calificaciones externas, aplicables para IFNB, lo que permite fortalecer el esquema de administración de riesgo del portafolio del sector no bancario.

Se establecieron los modelos de asignación de precios de garantía, bajo un enfoque de sostenibilidad financiera y protección patrimonial, a las diversas iniciativas de nuevos esquemas de operación: Agricultura Familiar, Esquema de garantías a segundas pérdidas para microcrédito, Garantía Pago en Firme, entre otras.

Se realizaron mejoras y mantenimiento a los sistemas que dan seguimiento a los límites de asunción de riesgo consolidado de FIRA incluyendo mejoras en diseño y automatización de sus procesos.

Se encuentra en proceso de instrumentación una nueva metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de FIRA, de acuerdo con la normativa establecida por la CNBV aplicable a FIRA.

En 2014, la Supervisión Integral y el Monitoreo de intermediarios financieros se enfocaron en identificar los puntos de riesgo, para integrar Planes de Atención y Ajuste, para que mediante el Seguimiento a su cumplimiento se fortalezca el proceso crediticio de los Intermediarios Financieros.

En el nuevo sistema de monitoreo, se amplía la cobertura y profundidad del monitoreo, aumentando el número de Condiciones Generales de Operación bajo seguimiento y más indicadores de los reportados previamente a 2014.

Se incorporaron los Tableros de Intermediario Financieros en las cédulas de revisión de techos operativos, se emitieron oportuna y periódicamente las alertas de IFNB, y se actualizaron los Ranking de Intermediarios Financieros, lo que permitió ubicar la posición financiera y operativa de cada intermediario en el sector y focalizar la operación con los Intermediarios menos riesgosos.

Se simplificó y actualizó el Procedimiento de Monitoreo de Intermediarios Financieros en el cual se incluyeron: facultades para facilitar la atención de incumplimientos normativos de los Intermediarios Financieros, se establecieron estándares de servicio, la asignación de tasas de interés por grupos de riesgo, la determinación de las sobretasas del Fondo Mutual y el Monitoreo de Almacenes Generales de Depósito.

Conforme a la regulación vigente, el modelo de supervisión en FIRA evolucionó de una supervisión focalizada al crédito a una supervisión integral al Intermediario, a fin de fortalecer los Procesos de Crédito de los Intermediarios en lugar de penalizarlos.

En 2014 se supervisaron 28 IFNB, los cuales tienen un techo operativo de 11,334.5 millones de pesos, con un saldo cartera FIRA de 6,281.9 millones de pesos. Con los resultados obtenidos en las supervisiones en 2014, se detectaron importantes puntos de mejora que permiten fortalecer el proceso crediticio de los intermediarios.

Se realizaron cambios al modelo de supervisión de acreditados a fin de hacerlo más eficiente, identificar riesgos y desviaciones en la operación. La supervisión se realiza de manera diferenciada en función del riesgo del Intermediario: periodicidad y profundidad. La supervisión se diferencia por segmento de clientes y se aplica una guía simplificada en operaciones de menor riesgo y más profunda en operaciones más riesgosas.

En la supervisión de pagos de garantía la tendencia de los resultados negativos en Bancos es a la baja; en IFNB se presenta un crecimiento marginal impulsado por SOFOMES y SOFIPOS.

En 2014 FIRA incorporó en su proceso de supervisión, de manera sistemática, la Supervisión de Apoyos tanto de los otorgados con sus recursos, como los otorgados con recursos fiscales o de terceros. Se supervisaron 112 apoyos SAGARPA, por 75.7 millones de pesos, el 98% cumplen la normativa. En los que se identificaron anomalías se gestionó su regularización.

En coordinación con la ABM se revisaron las Guías de Supervisión para consensuar criterios y la documentación mínima necesaria. Se migrará de un esquema de formato único a Guías simplificadas por segmentos.

Estrategia 6.2. Fortalecer los procesos internos para atender de manera más eficiente y ágil las necesidades específicas de los sectores estratégicos

Se emitieron 37 actualizaciones de procedimientos y se documentaron 6 procedimientos en su primera edición cerrando el ejercicio con un total de 83 procedimientos vigentes. Lo anterior implicó que en todos los procesos de FIRA, se realizara al menos un ajuste para su mejora o actualización.

Se implementó la operación del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) con el cual se redujeron significativamente los tiempos de atención y la dispersión de los recursos de las operaciones que tramitan los intermediarios financieros.

Resultados de los indicadores del objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Crecimiento real del patrimonio	-2.6% (2013)	-0.8%	0.0%

Nota: NA: No aplica. ND: La información del indicador debe reportarse pero aún no se encuentra disponible.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$86,227.2 millones	\$96,444.9 millones	\$162,000 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$79,729.3 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$14,251.0 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$2,464.6 millones		

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	267,000	ND	420,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Es la suma de los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca) del año que se evalúa más el promedio aritmético de los acreditados finales de los tres últimos años (incluyendo el año que se evalúa) de la rama Otros Sectores Productivos que considera el número de acreditados finales en el Esquema de PyMES Rurales.				Número de acreditados finales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de acreditados en su parte Tradicional				ND		

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	600,000	ND	700,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Es la suma de los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca) del año que se evalúa más el promedio aritmético de los acreditados finales de los tres últimos años (incluyendo el año que se evalúa) de la rama Otros Sectores Productivos que considera el número de acreditados finales en el Esquema de PyMES Rurales.				Número de acreditados finales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de acreditados en su parte de Microcrédito				ND		

Objetivo		Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.				
Nombre del indicador		Crédito a largo plazo total impulsado.				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$33,931.7 millones	\$36,518.6 millones	\$73,450.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA, para créditos de largo plazo.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$32,110.4 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$3,403.5 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$1,004.7 millones		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$38,817.3 millones	\$39,580.2 millones	\$75,300.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento) y la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo), de acreditados finales cuyo fondeo sea de hasta 4'000,000 de UDIS.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$32,413.4 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$7,166.8 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				ND		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$55,367.7 millones	\$73,812.2 millones	\$119,850.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA, en la región Sur-Sureste y en los municipios prioritarios del país.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$60,161.8 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$11,719.2 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$1,931.2 millones		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$4,100.0 millones	\$4,400.7 millones	\$7,856.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA, el saldo de garantía sin fondeo y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA de créditos otorgados a proyectos que benefician el medio ambiente como: uso eficiente de agua, biodigestores, energía renovable, uso eficiente de energía, forestal y ecoturismo, entre otros.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$3,496.2 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$853.7 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$50.8 millones		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
Comité de Créditos Menores: 15 días hábiles	NA	NA	NA	15 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				547		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Número de solicitudes totales				41		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
Comité de Créditos Mayores: 20 días hábiles	NA	NA	NA	20 días hábiles	18 días hábiles	15 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = $\text{Suma}(\text{Fecha de emisión de la autorización de FIRA} - \text{Fecha de solicitud del intermediario}) / \text{Número de solicitudes totales}$.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				2,798		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Número de solicitudes totales				154		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
Comités Técnicos: 60 días hábiles	NA	NA	NA	60 días hábiles	53 días hábiles	45 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				1,211		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Número de solicitudes totales				23		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Ventanillas de atención de intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	1,250	1,479	2,500
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA distribuidas a nivel nacional.				Número de ventanillas de los intermediarios financieros		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA				1,479		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado con crédito o garantía sin fondeo a través de intermediarios financieros no bancarios.				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$19,825.5 millones	\$20,810.9 millones	\$37,247.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA, para IFNB en operación directa e indirecta.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Saldo de cartera de descuento				\$19,973.8 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Saldo de garantías sin fondeo				\$529.5 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$307.6 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
Crédito asociado a apoyos a la inversión: \$1,234 millones	NA	NA	NA	\$1,234 millones	\$2,122 millones	\$1,883 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				\$2,122 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento: \$12,064 millones	NA	NA	NA	\$12,064 millones	\$23,183 millones	\$18,405 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				\$23,183 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	\$24,765 millones	\$26,692 millones	\$37,783 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Crédito total asociado a recursos de garantía.				\$26,692 millones		

Objetivo		Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA				
Nombre del indicador		Crecimiento real del patrimonio.				
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	-2.6%	-0.8%	0%
-2.6%	NA	NA	NA	-2.6%	-0.8%	0%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tasa Media Anual de Crecimiento Real para el periodo 2014 - 2018				Tasa Crecimiento		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Tasa Media Anual de Crecimiento Real				-0.8%		

GLOSARIO

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's). Son unidades de producción administradas por FIRA bajo criterios empresariales, que cuentan con infraestructura para la generación y promoción de agronegocios, utilizando herramientas como la demostración del negocio y sus tecnologías, capacitación a técnicos y productores, así como servicios de consultoría especializada.

Comités Técnicos. Órgano de Gobierno de cada fideicomiso que integra FIRA.

Empresa parafinanciera. Personas morales del sector privado que tienen un posicionamiento en la red de valor y que, por sus condiciones empresariales, capacidad de gestión y poder de negociación, pueden realizar actividades que complementan las funciones que ofrecen los intermediarios financieros autorizados para operar directamente con FIRA, que sin ser sustitutos de ellos, y siendo sujetos de crédito, pueden recibir apoyos y fondeo, otorgar financiamiento y servicios complementarios a sus socios y/o clientes de acuerdo a su objeto social, participando en el riesgo, administración y recuperación del financiamiento.

Empresas Tractoras. Empresas que fomentan la integración de las redes de valor donde participan a través de la colaboración con sus clientes y proveedores.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Son fideicomisos públicos, cuyo Fideicomitente es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fiduciario el Banco de México y tienen como objeto otorgar crédito, servicio de garantías, apoyos o subsidios, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural, forestal y pesquero del país, de forma directa y/o a través de los intermediarios financieros autorizados.

Financiamiento Rural. Apoyo crediticio que se concede para proyectos en poblaciones del medio rural con menos de 50,000 habitantes, para inversiones de cualquier actividad económica que propician la generación de empleos y la reactivación económica.

Intermediario Financiero No Bancario (IFNB). Entidades financieras que no están constituidas como bancos.

Intermediarios Financieros. Entidades financieras autorizadas para operar con FIRA.

Población Prioritaria.- Empresas, productores o unidades económicas de particular interés para FIRA.

Proyectos sostenibles. Son iniciativas que se desarrollan en el medio rural o en empresas del segmento objetivo de atención de FIRA y que, al tiempo que consideran las dimensiones de viabilidad económica, ambiental y social en sus actividades, atienden, en lo particular, alguna o varias de las siguientes áreas: causas y efectos del cambio climático; conservación y uso racional de los recursos naturales; desarrollo de fuentes de energía renovable; uso eficiente del agua y la energía; y desarrollo e implementación de modelos para el financiamiento de proyectos en apoyo a grupos vulnerables o comunidades en desventaja (base de la pirámide).

Servicios de Garantía- Servicio que se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibirlo, para respaldar la recuperación parcial de los créditos elegibles para FIRA que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de FIRA. Es un complemento a las garantías otorgadas por el acreditado en favor del Intermediario Financiero como respaldo del crédito otorgado.

Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). Son las sociedades autorizadas y/o constituidas conforme al artículo 87 B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC).

Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). Son las sociedades que tengan por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo y operen conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, autorizadas para operar por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ABM.- Asociación de Bancos de México.
- AFD.- Agencia Francesa de Desarrollo.
- ASERCA.- Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.
- BID.- Banco Interamericano de Desarrollo.
- CIMMYT.- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.
- CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- CONAFOR.- Comisión Nacional Forestal.
- CONAGUA.- Comisión Nacional del Agua.
- CONAPESCA.- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.
- FAO.- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FEFA.- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.
- FEGA.- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
- FIRA.- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
- FONAFOR.- Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales.
- FONAGA.- Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.
- FONAGUA.- Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua.
- FONDO.- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
- FOPESCA.- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.
- GIZ.- Agencia de cooperación Alemana.
- IFNB.- Intermediarios Financieros no Bancarios.
- INAES.- Instituto Nacional de la Economía Social.
- INEGI.- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- INPC.- Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- NAMA.- Nationally Appropriated Mitigation Action.
- Programa de PROFERTIL.- Programa de apoyo a las compras consolidadas.
- SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- SCAP.- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SOFIPOS.- Sociedades Financieras Populares.
- SOFOMES.- Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- SPEI.- Pagos Electrónicos Interbancarios.

